

CONSTRUYENDO PAZ: REFLEXIONES Y APRENDIZAJES A 10 AÑOS DEL ACUERDO DE PAZ



Diálogos ciudadanos

Consejería Distrital de Paz,
Víctimas y Reconciliación.

Cualquier consulta u observación relacionada con el informe podrá remitirse al correo electrónico consejeriade paz@alcaldia bogota.gov.co. Los comentarios se recibirán hasta el 11 de septiembre de 2026.



SIGLAS



- * ARN: Agencia para la Reincorporación y la Normalización
- * CE: Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local
- * CDPRCTC: Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos
- * CMPR: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación
- * CEV: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad
- * DRI: Dirección de Reparación Integral
- * DPR: Dirección de Paz y Reconciliación
- * ETM: Escuela Territorial de Memoria
- * IDPC: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
- * IED: Instituciones Educativas Distritales
- * JEP: Jurisdicción Especial para la Paz
- * OCDPVR: Oficina Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación
- * OFB: Orquesta Filarmónica de Bogotá
- * PAN: Plan de Acción Nacional
- * PAV: Punto de Atención a Víctimas
- * PDD: Plan Distrital de Desarrollo
- * SDARIV: Sistema Distrital de Atención y Reparación a Víctimas
- * SDIS: Secretaría Distrital de Integración Social
- * UAESP: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
- * UBPD: Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas
- * UPN: Comité Nacional de Reincorporación – Componente Comunes y la Universidad Pedagógica Nacional

Tabla de contenido



Siglas	1
Introducción	4
1. Dirección de Paz y Reconciliación	6
1.1 Estrategia pedagógica: Romper el Silencio. Historias para no repetir la historia	8
1.2 Mujeres, Paz y Seguridad	9
1.3 Sistema Integral de Paz	10
1.4 Memorias del Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos (CDPRCTC)	10
1.5 Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas	11
1.6 Medidas cautelares en los Cementerios del Sur y Serafín	11
1.7 Prevención de la estigmatización	12
1.8 Instituciones Educativas Distritales – Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)	12
1.9 Escuela de Gobernanza para la Paz.	13
1.10 Legado de la Comisión de la Verdad (CEV)	13
1.11 Fortalecimiento de capacidades técnicas y de Incidencia de la Mesa Distrital de Víctimas	14
1.12 Fortalecimiento de la Mesa Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP) y de la Mesa Distrital de Pueblos Indígenas Víctimas	14
1.13 Fortalecimiento de la Mesa Local de Víctimas de Sumapaz sobre Justicia Transicional y los macrocasos de la JEP	15

Tabla de contenido



2. Dirección de Reparación Integral	16
2.1 Talleres de Sensibilización Musical	18
2.2 Estrategia de Centros Filarmónicos para la Paz	20
2.3. Estrategia Nidos en los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local	22
2.4 Procesos en el marco de la Ruta de Inclusión Socioeconómica	23
2.4.1 Curso de Educación Financiera	24
2.4.2 Formación en habilidades blandas para la inclusión socioeconómica	24
2.4.3 Ruta Bochica	25
3. Centro de Memoria Paz y Reconciliación	27
3.1 Diplomado Acuerdo Final de Paz, herramientas de memoria para la construcción de una paz estable y duradera, dirigido a firmantes de paz en Bogotá	29
3.2 Colorín, colorado, la memoria sigue andando. Curso de literatura infantil, memoria y mediación	31
3.3 Red de Colegios como Lugares de Memoria: fortalecimiento de redes pedagógicas para la construcción de paz	34
3.4. Escuela Territorial de Memoria	37
3.5. Susurros a Resonancias: Las voces de las infancias para construir la paz.	39
4. Otros Procesos Pedagógicos	41
4.1 Aulas de Formación Permanente para Víctimas del Conflicto Armado	42



INTRO DUCCIÓN

El presente documento corresponde al Informe de Diálogos Ciudadanos, mediante el cual se socializan los avances, retos y acciones implementadas por la administración distrital para garantizar los derechos de las víctimas del conflicto armado y de la población en condición de vulnerabilidad. En este sentido, el Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”, incorpora la Política Pública de Víctimas bajo el Enfoque de Soluciones Duraderas, y define acciones orientadas a la asistencia y atención, la reparación, las garantías de no repetición y la construcción de paz.

Este instrumento de planeación también adopta el enfoque poblacional como eje transversal de la planeación en la ciudad, reconociendo la diversidad de las personas y respondiendo de manera diferencial a las necesidades de los grupos históricamente excluidos o marginados. Este abordaje se sustenta en un enfoque de Derechos Humanos, que orienta la gestión hacia la garantía progresiva de derechos, incorporando en la práctica del desarrollo principios éticos y legales, con énfasis en la construcción de una vida digna, libre y plena en sociedad, basada en el respeto y la valoración de la diversidad.

En el objetivo “Bogotá confía en su bien-estar” se concentran las estrategias de reducción de la pobreza, erradicación del hambre, fortalecimiento de

la salud, garantía de la vida digna y atención diferenciada en las Unidades de Planeamiento Local (UPL) con mayores déficits y prevalencia de población vulnerable y en condición de pobreza. Dentro de este objetivo se encuentra el programa “Bogotá, un territorio de paz y reconciliación donde todos puedan volver a empezar”, que constituye una apuesta estratégica del Gobierno distrital para la territorialización del Acuerdo Final de Paz. Desde ahí, se promueve el desarrollo de las áreas urbano-rurales de Bogotá que han sufrido con mayor intensidad los impactos del conflicto y se crean condiciones para una reintegración y reincorporación efectiva de excombatientes, y para avanzar hacia la plena satisfacción de los derechos de las víctimas.

A 10 años de la firma del Acuerdo de Paz, la Oficina Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación (OCDPVR) encuentra oportuno abordar cómo los procesos pedagógicos desarrollados han contribuido con los objetivos antes expuestos, teniendo en cuenta que estas iniciativas están directamente relacionados con la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia, pues resultan indispensables para promover la educación y el desarrollo de habilidades necesarias para la construcción de paz y la reconciliación.

Los procesos pedagógicos son un ejercicio colectivo que promueve la participación activa de organizaciones sociales, entidades públicas, instituciones privadas y ciudadanía. Esta articulación fortalece el trabajo conjunto para avanzar hacia una sociedad más justa, incluyente y en paz. Además, los procesos pedagógicos son herramientas clave para la no repetición, orientados a evitar que el conflicto armado vuelva a ocurrir y a propiciar la reflexión sobre sus consecuencias y buscan transformar imaginarios y creencias culturales y promover el pensamiento crítico.

Estos se fundamentan en los Puntos 3 Fin del Conflicto y 5 "Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto" del Acuerdo de Paz que reconoce la importancia de los procesos de reintegración a la vida civil de los excombatientes, así como el valor de la memoria histórica como un mecanismo esencial para garantizar los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

Desde ahí, la OCDPVR ha implementado acciones formativas, planificadas y desarrolladas de manera participativa acorde con el contexto local. Su propósito es generar espacios de diálogo entre diferentes actores para identificar, analizar y comprender los desafíos que enfrenta la construcción de paz en un territorio, así como reconocer las capacidades, iniciativas y fortalezas que contribuyen a su fortalecimiento. Estas iniciativas reafirman la importancia de incorporar voces de diferentes poblaciones en el diseño e implementación de los procesos pedagógicos que promueven la construcción paz y espacios que propician la reconciliación.

Así, se han implementado procesos de fortalecimiento de procesos de reincorporación y se han generado escenarios donde las nuevas generaciones pueden construir, desde sus propias experiencias, narrativas de esperanza, convivencia y transformación social. Estos procesos se diseñan e implementan de manera conjunta con las comunidades y las instituciones participantes. A partir del reconocimiento de las realidades del territorio y las poblaciones, se desarrollan las acciones formativas orientadas a promover cambios que favorezcan la convivencia pacífica, el respeto por los derechos humanos y la relación armónica con el entorno. Es importante aclarar que la efectividad de estos procesos depende de la coordinación entre las instituciones, la participación de las comunidades y el compromiso de todos los actores involucrados en la construcción de paz en los territorios.

Este informe expone los procesos pedagógicos desarrollados entre junio de 2025 y junio de 2026 por la Dirección de Reparación Integral (DRI), la Dirección de Paz y Reconciliación, (DPR), el Centro de Memoria Paz y Reconciliación (CMPR) y el Equipo de Participación Territorial, de la OCDPVR.





1. Dirección de Paz y Reconciliación



La Administración Distrital asumió el compromiso de implementar las disposiciones del Acuerdo de Paz en el contexto de Bogotá. Este compromiso busca promover el desarrollo de los bordes urbanos-rurales de la ciudad, generar condiciones para quienes han dejado las armas y contribuir a la garantía de los derechos de las víctimas del conflicto armado.

De este modo, la Dirección de Paz y Reconciliación impulsa los procesos pedagógicos para la paz y estrategias de acompañamiento orientadas a fortalecer las capacidades de las víctimas del conflicto armado y de las personas comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), con el fin de promover su participación en los mecanismos del Sistema Integral para la Paz, así como, de la ciudadanía en general y firmantes de paz, en aquellas relacionadas con la apropiación del legado de la Comisión de la Verdad y la prevención de la estigmatización.

El desarrollo de procesos pedagógicos comprende una fase alistamiento en el que se identifican las personas, organizaciones, colectivos e instituciones que pueden promover o participar en un proceso pedagógico liderado por la Dirección de Paz y Reconciliación. Mediante el mapeo de actores, se reconocen los involucrados directos como aquellos que pueden aportar o ser beneficiados de manera indirecta.

Este ejercicio permite identificar los principales desafíos para el desarrollo del proceso pedagógico, así como las capacidades, iniciativas y experiencias locales que contribuirán a su implementación. El alistamiento de los procesos comprende: (i) Diagnóstico apreciativo y crítico de realidades locales, (ii) Diseño del proceso pedagógico, (iii) Puesta en acción y, (iv) la sistematización y evaluación del proceso pedagógico. A continuación, se exponen los procesos pedagógicos desarrollados por la DPR durante el periodo de este informe.





1.1 Estrategia pedagógica: Romper el Silencio. Historias para no repetir la historia

Durante el 2025 en el marco de esta estrategia se formaron y certificaron 20 maestras y maestros (70% mujeres y 30% hombres) de 10 Instituciones Educativas Distritales (IED) ubicadas en las localidades de Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Suba, Sumapaz y Usme, junto con el acompañamiento a sus comunidades educativas. Su propósito fue promover el conocimiento y la apropiación del legado de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, así como fortalecer el pensamiento crítico de las y los estudiantes mediante contenidos orientados a la construcción de paz.

Como resultado de la primera cohorte (2025), los docentes diseñaron e implementaron planes de trabajo en sus instituciones educativas, los cuales se desarrollaron durante septiembre de 2025 en el marco de la Semana por la Paz. Durante el primer semestre de 2026, se certificó una segunda cohorte integrada por otros 20 maestras y maestros (68% mujeres y 32% hombres) de Instituciones Educativas Distritales de las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Suba y Usme. En el marco de esta formación, los participantes formularon sus planes de implementación que se ejecutarán durante el segundo semestre de 2026.

Adicionalmente, la estrategia incorporó dos componentes complementarios para esta vigencia. El primero, orientado al seguimiento y la medición de los resultados alcanzados por la primera cohorte en sus instituciones educativas y el segundo, busca promover la movilización ciudadana a partir del material audiovisual desarrollado en el marco de su implementación, con el fin de ampliar su alcance y fortalecer la reflexión sobre la memoria, la verdad y la no repetición.

1.2 Mujeres, Paz y Seguridad

Este proceso convocó a organizaciones de mujeres de diferentes localidades de Bogotá para participar en un espacio de formación y diálogo desarrollado en la Ciudad Bolívar (localidad anfitriona). El objetivo fue acercar a las participantes al proceso del Plan de Acción Nacional (PAN) de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que desde 2023 se venía adelantando desde el nivel nacional. Durante este ejercicio, se abordaron temas relacionados con la construcción de paz, la convivencia, la seguridad, el acceso a la justicia y el empoderamiento económico de las mujeres.

A partir de estos espacios, se buscó fortalecer la participación e incidencia de las mujeres en la implementación territorial del PAN 1325 en la ciudad. Para ello, las participantes construyeron propuestas orientadas a mejorar el acceso a los mecanismos y rutas de protección, así como a fortalecer las garantías para la participación y el liderazgo de las mujeres en la construcción de paz.

Este espacio tuvo como propósito informar los avances de la gestión realizada por la OCDPVR, en articulación con las Secretarías Distritales de Gobierno y de la Mujer, frente a las solicitudes, propuestas y recomendaciones formuladas por las participantes.

En total participaron 80 mujeres, en su mayoría residentes de Ciudad Bolívar, así como representantes de las localidades de Bosa, Kennedy, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito y Usme. Durante el primer semestre del año, se realizó un encuentro de devolución de resultados con la participación de 50 mujeres que hicieron parte del proceso desarrollado en 2025. Como

resultado de esta gestión, las propuestas relacionadas con competencias distritales fueron remitidas a la Secretaría Distrital de Gobierno para su articulación y posible atención a través del Programa Integral de Garantías (PIG). Por su parte, aquellas que requieren decisiones o acciones del nivel nacional fueron presentadas al Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá, con el fin de promover su análisis, seguimiento y gestión ante las entidades responsables de la implementación del PAN 1325.





1.3 Sistema Integral de Paz

Este proceso pedagógico tuvo como propósito fortalecer el conocimiento sobre la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la justicia transicional restaurativa y el proceso de acreditación de víctimas ante esa jurisdicción.

Su diseño se realizó de manera conjunta entre la Procuraduría Delegada para la JEP, la Defensoría del Pueblo, la JEP y la Personería de Bogotá. Se contó con el acompañamiento y la participación activa de la Mesa Local de Víctimas de Usme, liderando la convocatoria de los participantes y aportando a la construcción de la metodología desarrollada por las entidades.

La implementación se realizó entre agosto y septiembre de 2025, en total participaron 20 personas (de las cuales el 68% fueron mujeres), entre delegadas, delegados e integrantes de organizaciones vinculadas a la Mesa Local de Víctimas de Usme.

1.4 Memorias del Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos (CDPRCTC)

Este proceso tuvo como propósito sistematizar las memorias del CDPRCTC a partir de las experiencias, reflexiones y aprendizajes de los representantes de la sociedad civil que integraron esta instancia durante el período 2022-2026. Asimismo, buscó consolidar el legado de su gestión en clave de aprendizajes, logros, retos y recomendaciones y facilitar la transferencia de conocimientos a los nuevos integrantes para el período 2026-2029.

En el proceso participaron activamente 15 representantes, quienes aportaron sus experiencias y reflexiones para la construcción de ese legado. Como resultado, se elaboró una cartilla de sistematización que recoge las memorias del proceso y sirve como herramienta de consulta. Este documento fue presentado y socializado durante la cuarta sesión ordinaria de la instancia realizada en diciembre de 2025.



1.5 Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas

Este proceso se enmarca en la estrategia “Bogotá Apoya la Búsqueda”. Durante 2025, el proceso se orientó a fortalecer la comprensión del hecho victimizante de la desaparición forzada y a consolidar las capacidades técnicas e institucionales de las entidades involucradas en las acciones de búsqueda, entre ellas el Ministerio del Interior, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, las administraciones de los cementerios distritales, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD). Así como, de los servidores públicos de las entidades distritales, con el fin de mejorar la atención, orientación y acompañamiento brindado a las víctimas y a sus familias.

Como resultado 470 personas (80% mujeres 20% hombres) participaron en diferentes espacios de formación desarrollados en 2025 en los que se abordaron temas relacionados con las rutas de búsqueda, la documentación de casos y la Ley de Mujeres Buscadoras, con el propósito de facilitar una mejor orientación a las víctimas sobre los procedimientos para presentar solicitudes de búsqueda ante la UBPD.

1.6 Medidas cautelares en los Cementerios del Sur y Serafín

Este proceso busca acompañar la implementación de las medidas cautelares decretadas por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) en los cementerios del Sur y Serafín de Bogotá. Estas medidas fueron adoptadas mediante el Auto 063 de 2024, con el propósito de proteger los cuerpos

no identificados (CNI), los cuerpos identificados no reclamados (CINR) y sus estructuras óseas que pudieran encontrarse en estos cementerios. Asimismo, la decisión judicial ordenó a la UAESP ejecutar un plan de acción sujeto a seguimiento periódico por parte de la JEP.

En este contexto, de manera coordinada entre la OCDPVR, la UAESP y la UBPD se diseñó e implementó un proceso pedagógico para promover el diálogo social y sensibilizar a la ciudadanía sobre el alcance y la importancia de estas medidas cautelares, emitidas por la JEP a solicitud del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE). Durante 2025, el proceso se desarrolló en el Cementerio del Sur, donde participaron 130 personas. Para el primer semestre del 2026, la experiencia fue replicada en el Cementerio Serafín, con la participación de 30 personas.

1.7 Prevención de la estigmatización

El objetivo de este proceso fue prevenir la estigmatización de las víctimas del conflicto armado, de las personas en proceso de reincorporación y reintegración, y los comparecientes de la Fuerza Pública, promoviendo el reconocimiento, el diálogo y la convivencia. Así mismo, se desarrolló en articulación con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) y organizaciones de personas firmantes de paz. Su implementación se realizó en las localidades de Teusaquillo y Usme, con la participación de 41 personas, entre firmantes de paz, comparecientes de la Fuerza Pública y jóvenes de ambas localidades.

1.8 Instituciones Educativas Distritales – Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)

Este proceso se enmarca en la Línea temática JEP y Justicia Transicional y consiste en la implementación, en Instituciones Educativas Distritales (IED), de herramientas pedagógicas desarrolladas por la JEP: (i) Justamente, (ii) Recetas para la Paz; (iii) Vendrá el Mar y Nos Lavará la Pena; y (iv) visitas pedagógicas a la JEP; con el fin de fortalecer el conocimiento sobre la justicia transicional restaurativa, el funcionamiento de la JEP y su papel dentro del Sistema Integral para la Paz.

En articulación con la Secretaría de Educación del Distrito, con corte al 30 de junio de 2026, se realizó la convocatoria a las IED para participar en esta iniciativa. Como resultado, 20 docentes se inscribieron en el proceso de transferencia metodológica de la herramienta Justamente, cuya primera sesión de formación se llevó a cabo el 3 de junio de la presente anualidad. Asimismo, durante junio de 2026, se realizó la primera de las cinco visitas pedagógicas programadas en la JEP. Estos encuentros permiten que docentes y estudiantes conozcan de primera mano el funcionamiento de la jurisdicción y fortalecer las capacidades del equipo pedagógico para abordar contenidos relacionados con la justicia transicional y la construcción de paz. Para el segundo semestre del 2026, se realizará la implementación de las herramientas Recetas para la Paz y Vendrá el Mar y Nos Lavará la Pena, las cuales se desarrollarán en cinco IED.



1.9 Escuela de Gobernanza para la Paz.

Esta iniciativa que se enmarca en la línea de Participación e Incidencia y está orientada a fortalecer las capacidades de liderazgo, participación, reconciliación y gobernanza territorial de líderes, lideresas y organizaciones comunitarias de los bordes urbano-rurales de Ciudad Bolívar y Usme. En ese sentido, responde a las necesidades de formación identificadas en estos territorios y busca promover la construcción de paz, la cohesión social, la prevención de la estigmatización y el fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la gestión territorial.

En junio de 2026, se realizó la convocatoria logrando la inscripción de 60 líderes y lideresas de Ciudad Bolívar y Usme, lo que marcó el inicio de la fase de implementación. Actualmente, se están desarrollando las sesiones formativas en ambos territorios y se avanza en la articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para la certificación oficial de las y los participantes. Se tiene previsto que la primera cohorte de la Escuela finalice en agosto de 2026.

1.10 Legado de la Comisión de la Verdad (CEV)

Este proceso pedagógico se enmarca de la línea temática: Legado de la Comisión de la Verdad y busca promover el conocimiento, la apropiación y la difusión del legado de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) a través de dos componentes.

El primero corresponde a la implementación de la herramienta pedagógica La verdad como bien público, desarrollada por la Fundación Rodeemos el Diálogo. Esta herramienta promueve la reflexión y el diálogo en torno al Informe Final de la Comisión de la Verdad y sus aportes a la construcción de paz, la cual se ejecutará en cinco IED.

El segundo componente consiste en un taller dirigido a niñas y niños, diseñado e implementado por la Fundación Kullayki, de Kennedy. Este proceso busca acercar el legado de la CEV a la primera infancia mediante estrategias pedagógicas acordes con su edad y contexto con la Institución Educativa Distrital Manuel Zapata Olivella.



1.11 Fortalecimiento de capacidades técnicas y de Incidencia de la Mesa Distrital de Víctimas

Este proceso se enmarca en la línea temática: JEP y Justicia Transicional y busca promover una participación más informada y efectiva en los escenarios e instancias de construcción de paz y garantía de los derechos de las víctimas como el Comité Territorial de Justicia Transicional (CTJT) y en los diferentes mecanismos e instancias que conforman el Sistema Integral para la Paz.

Durante el primer semestre de 2026, las actividades se concentraron en la articulación técnica con los comités internos de la Mesa Distrital de Víctimas, así como en la construcción participativa del diseño pedagógico del proceso. El 24 de junio se desarrolló la primera jornada formativa en el CMPR, centrada en el funcionamiento del Sistema Integral para la Paz y el papel de sus diferentes mecanismos. En esta sesión participaron 100 delegadas y delegados de la Mesa Distrital de Víctimas (6 mujeres y 4 hombres), representantes de distintas localidades de Bogotá.

1.12 Fortalecimiento de la Mesa Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP) y de la Mesa Distrital de Pueblos Indígenas Víctimas

Este fortalecimiento se enmarca en la línea temática de Territorialización del Acuerdo de Paz y busca fortalecer las capacidades de participación e incidencia de los integrantes de la Mesa Distrital de Pueblos Indígenas Víctimas en los escenarios de implementación del Acuerdo de Paz y en los mecanismos del Sistema Integral para la Paz. Su ejecución está contemplada para desarrollarse en el segundo semestre del 2026. Durante el primer semestre de 2026, se adelantó el proceso de concertación de la propuesta pedagógica y el plan de trabajo compuesto por tres jornadas formativas presenciales, que se desarrollarán en la Casa de Pensamiento Indígena en el segundo semestre del año.





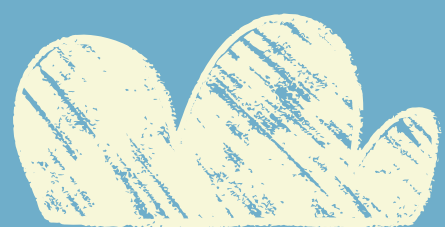
1.13 Fortalecimiento de la Mesa Local de Víctimas de Sumapaz sobre Justicia Transicional y los macrocasos de la JEP

Este proceso pedagógico desarrollado en articulación con la JEP se enmarca en la línea temática JEP y Justicia Transicional, y tiene como propósito generar espacios de diálogo con la comunidad de Sumapaz para fortalecer el conocimiento sobre la JEP, la justicia restaurativa y su papel dentro del Sistema Integral para la Paz.

La iniciativa se construyó de manera conjunta con la Mesa Local de Víctimas de Sumapaz, cuyos integrantes participaron activamente en el diseño metodológico durante el primer semestre de 2026. El proceso responde a las necesidades expresadas por la comunidad, que ha manifestado su interés en conocer los avances de los macrocasos de la JEP relacionados con hechos que afectaron a la localidad.

En particular, el proceso abordará el Macrocaso 01, sobre la toma de rehenes, las graves privaciones de la libertad y otros crímenes cometidos por las extintas FARC-EP; el macrocaso 06, relacionado con las victimizaciones contra integrantes de la Unión Patriótica (UP); y el Macrocaso 10, que investiga los crímenes no amniables cometidos por miembros de las extintas FARC-EP en el marco del conflicto armado.

Con base en estos temas, el diseño pedagógico contempla espacios de diálogo en grupos pequeños que permitan brindar información, resolver inquietudes y promover conversaciones en un entorno seguro, respetuoso y de confianza para las víctimas y la comunidad. Durante el segundo semestre de 2026, se desarrollarán cuatro encuentros territoriales: dos en la cuenca del río Blanco y dos en la cuenca del río Sumapaz.



2. Dirección de Reparación Integral





La construcción de paz implica la implementación de medidas de asistencia y reparación integral, así como el fortalecimiento de capacidades institucionales que contribuyan con la garantía de derechos, la reconstrucción del tejido social y la generación de condiciones para la no repetición. En este contexto, la Dirección de Reparación Integral (DRI), en el marco de las competencias asignadas al Distrito por la Ley 1448 de 2011 y demás disposiciones normativas aplicables, ha orientado su gestión hacia la consolidación de estrategias que integran la atención a las víctimas con procesos pedagógicos para la construcción de paz desde los territorios.

Esta apuesta se encuentra alineada con el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura", el cual plantea el fortalecimiento de la política

pública de atención y reparación integral a las víctimas mediante acciones dirigidas a garantizar la asistencia humanitaria inmediata, dignificar la atención en los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local, y promover procesos de integración local. En desarrollo de estos propósitos, la DRI tiene la meta de consolidar un Modelo de Integración de Servicios Institucionales a nivel territorial para las víctimas del conflicto, orientado a la asistencia, la reparación integral y la superación de las condiciones de vulnerabilidad, incorporando enfoques diferenciales étnico y de género.

De igual manera, las acciones desarrolladas se enmarcan en el proyecto de inversión "Fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la sociedad civil para la implementación del Acuerdo de Paz, la memoria y la satisfacción de los derechos de las víctimas del conflicto armado en Bogotá", particularmente en la meta orientada a implementar el 100 % de las medidas de atención y asistencia a las víctimas conforme a las competencias del Distrito. No obstante, la gestión adelantada ha trascendido el cumplimiento de las medidas asistenciales, incorporando estrategias pedagógicas que buscan fortalecer las capacidades de las víctimas, promover el reconocimiento de sus derechos y contribuir con la reconstrucción de proyectos de vida desde un enfoque de paz territorial. En este sentido, las acciones adelantadas por la DRI articulan la evaluación de las condiciones de vulnerabilidad derivadas del conflicto armado con la implementación de medidas de acompañamiento psicosocial, la inclusión socioeconómica, el acompañamiento a procesos de retorno, reubicación e integración local, y el desarrollo de estrategias de conmemoración con enfoques diferenciales étnico y de género. A continuación, se presentan los procesos pedagógicos que se han adelantado desde la DRI para contribuir con el cumplimiento de lo enunciado anteriormente:



2.1 Talleres de Sensibilización Musical

Con el propósito de contribuir con el cumplimiento de las metas definidas en el Proyecto de Inversión 8094, la Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación gestionó, durante las vigencias 2025 y 2026, la suscripción de dos convenios para la contribución a las medidas de reparación integral, uno con la Fundación Nacional Batuta y, posteriormente, el Convenio con la Fundación Solidaridad por Colombia.

La ejecución está orientada al fortalecimiento de la oferta institucional de la Consejería y al desarrollo de acciones dirigidas a la atención integral, el acompañamiento y la garantía de derechos de las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, promoviendo procesos de recuperación emocional, fortalecimiento del tejido social y construcción de paz, en concordancia con los objetivos misionales de la entidad y las metas establecidas en el PDD.

Ambos convenios tuvieron como objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos entre las partes para promover espacios lúdicos, de sano esparcimiento, participación ciudadana, convivencia, fortalecimiento del tejido social y construcción de paz, mediante el desarrollo de talleres intergeneracionales de sensibilización musical en los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local, dirigidos a víctimas del conflicto armado y sus familias.

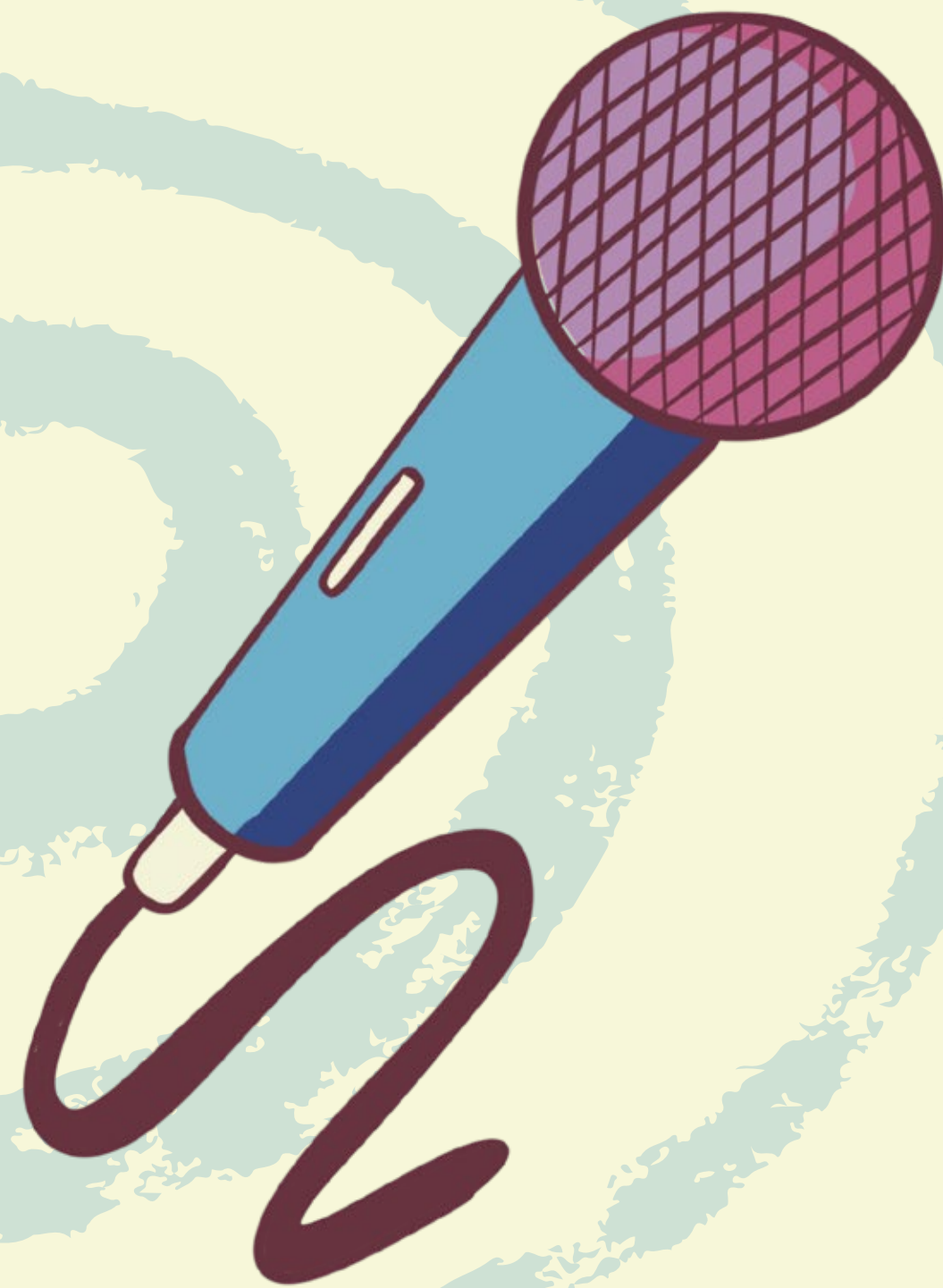
Para el periodo comprendido entre junio de 2025 y junio de 2026 se atendieron a 952 beneficiarios, se entregaron 797 auxilios de transporte para 26 talleres musicales intergeneracionales realizados, en los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de las localidades de Rafael Uribe Uribe, Suba y Kennedy.

Los talleres propiciaron espacios seguros, participativos, reflexivos y creativos que favorecieron la expresión de emociones, el fortalecimiento de habilidades musicales y el desarrollo de competencias socioemocionales entre las personas participantes. Estos escenarios propiciaron el reconocimiento mutuo, la escucha activa y la interacción respetuosa, promoviendo ambientes de confianza que facilitaron el aprendizaje colectivo y la construcción de vínculos comunitarios.

Entre los principales logros se destaca la consolidación de una comunidad musical diversa e intergeneracional, caracterizada por una participación constante y creciente que superó las expectativas inicialmente planteadas. Asimismo, las y los participantes adquirieron habilidades musicales básicas, fortalecieron su confianza y autoestima, y establecieron relaciones significativas con otros miembros de la comunidad, favoreciendo la integración social y el sentido de pertenencia.

En términos de impacto, la estrategia evidenció una alta aceptación por parte de la comunidad participante, reflejada en el interés por la continuidad de los procesos formativos y en la apropiación de los espacios como escenarios de encuentro, bienestar y convivencia. De acuerdo con las percepciones manifestadas por las y los participantes, los talleres contribuyeron a la reducción de los niveles de estrés, al fortalecimiento de la autoestima y a la mejora de las relaciones interpersonales, aspectos que inciden positivamente en la cohesión social y el bienestar comunitario.

Estos resultados demuestran que la música, concebida como una herramienta pedagógica y de transformación social, trasciende el desarrollo de competencias artísticas para convertirse en un medio que fortalece las capacidades individuales y colectivas para la convivencia, el diálogo y el reconocimiento de la diversidad. En este sentido, la estrategia contribuye al fortalecimiento de los procesos pedagógicos para la paz al promover escenarios de aprendizaje experiencial que fomentan la participación, la inclusión, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de una cultura de paz en los territorios.





2.2 Estrategia de Centros Filarmónicos para la Paz

Iniciativa desarrollada en articulación entre la OCDPVR, la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), orientada a promover procesos pedagógicos para la paz a través de la formación musical de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado y pertenecientes a comunidades de acogida. La estrategia reconoce la música como una herramienta para fortalecer habilidades socioemocionales, la convivencia, la integración comunitaria y la construcción de paz.

Durante el periodo reportado se implementaron cinco Centros Filarmónicos para la Paz en las localidades de Bosa, Kennedy, Suba, Usme y Ciudad Bolívar, desarrollando procesos de formación en iniciación musical, formación coral, percusión, flauta dulce y otros componentes pedagógicos orientados al desarrollo integral de los participantes.

La estrategia tiene como objetivo principal promover la integración local y la construcción de paz mediante procesos de formación musical dirigidos a niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado y pertenecientes a comunidades de acogida. Así, se fortalecen sus competencias artísticas y habilidades socioemocionales a través de procesos de formación en iniciación musical, lenguaje musical, creación y formación coral, apoyados en metodologías pedagógicas especializadas.

La implementación de los Centros Filarmónicos permitió ampliar el acceso a procesos de educación artística en diferentes territorios de la ciudad y generar condiciones para la permanencia de los participantes mediante apoyos complementarios y el acompañamiento de las entidades aliadas.

Como parte de este proceso 422 niños, niñas y adolescentes se han inscrito en los Centros Filarmónicos para la Paz (211 niños y 211 niñas). De esos 187 son víctimas del conflicto armado. Del total 7 participantes son personas con discapacidad, 15 son campesinos y tres son afrodescendientes.

Entre las principales acciones desarrolladas se encuentran los procesos de formación musical, espacios de sensibilización con familias y cuidadores, la entrega de materiales pedagógicos y uniformes, la gestión de apoyos de transporte para favorecer la permanencia de los participantes y el desarrollo de muestras artísticas y conciertos como escenarios de circulación y visibilización de los aprendizajes alcanzados.

Esta estrategia fortaleció los procesos pedagógicos para la paz mediante la formación musical de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado y pertenecientes a comunidades de acogida. Las localidades vinculadas a este proceso son: Usme, Bosa, Kennedy, Suba y Ciudad Bolívar, en cada una de ellas se han realizado tres muestras artísticas.

A través de la música, los participantes fortalecieron habilidades como la disciplina, el trabajo en equipo, la escucha activa, el respeto por la diversidad y la convivencia, promoviendo entornos de inclusión, reconocimiento y construcción de paz, contribuyendo con el fortalecimiento del tejido social. Asimismo, este proceso de articulación entre entidades permitió consolidar un modelo de intervención interinstitucional orientado a la inclusión social y la garantía de derechos. Como resultado del proceso formativo, se desarrollaron experiencias significativas de participación artística y comunitaria, entre las que se destacan la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas (2026), las muestras artísticas de cierre de semestre

realizadas en cada Centro Filarmónico para la Paz y el primer concierto conjunto de los Centros Filarmónicos para la Paz, llevado a cabo el 13 de junio de 2026. Estas actividades permitieron visibilizar los aprendizajes alcanzados y fortalecer el sentido de pertenencia, la confianza y la participación de los participantes y sus familias.

Finalmente, con la implementación de apoyos de transporte se entregaron 142 tarjetas de Transmilenio, entregas de uniformes y materiales pedagógicos se contribuyó a reducir barreras de acceso y permanencia, que favorecen la participación efectiva de los beneficiarios en los procesos de formación musical y fortalecen el impacto de la estrategia en los territorios.



2.3. Estrategia Nidos en los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local

El Programa Nidos hace parte de la respuesta distrital del sector Cultura para la atención integral a la primera infancia, aportando condiciones humanas, materiales y sociales que favorecen el desarrollo integral de las niñas y los niños de Bogotá desde la gestación hasta los cinco años. A través de experiencias artísticas de calidad, el programa promueve el reconocimiento de sus formas de ser y habitar el territorio, el respeto por su diversidad y el fortalecimiento de su capacidad de agencia para la transformación de sus entornos y relaciones.

El objetivo de esta estrategia es brindar experiencias artísticas y culturales dirigidas a niñas y niños de primera infancia que contribuyan positivamente a su desarrollo integral, garanticen el ejercicio de sus derechos culturales y fortalezcan las formas de apropiación y reconocimiento del territorio, en el marco de la atención integral. Con su implementación se quiere ampliar el número de atenciones anuales a niñas y niños de primera infancia mediante una oferta artística y cultural diversa, pertinente y de calidad.

Esta estrategia se desarrolla en concordancia con el Protocolo de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas del Conflicto Armado Interno, instrumento técnico que establece los lineamientos para garantizar el derecho a la participación efectiva de esta población en los procesos de reparación integral.

Las propuestas construidas durante los encuentros parten de los intereses y necesidades de las niñas, los niños y los adolescentes participantes, y son remitidas a las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas, con el

propósito de impulsar su incorporación en los Planes de Acción Territorial y en otros instrumentos de planeación distrital.

La estrategia reconoce a las niñas y los niños como investigadores sensibles, capaces de observar, explorar, experimentar y construir explicaciones y narrativas propias mediante una instalación artística inspirada en un imaginario científico, conformada por diversos dispositivos, contenedores y materiales. A través de la creación de fórmulas simbólicas, la experiencia promueve el pensamiento desde el asombro, la curiosidad, la imaginación, la formulación de hipótesis y la construcción colectiva de significados, fortaleciendo el juego, el lenguaje, las interacciones y la participación activa de las niñas, los niños y sus familias.

Para acercar las experiencias artísticas a las diferentes localidades de Bogotá, el Programa Nidos desarrolla el componente Anidando, mediante el cual una dupla de artistas se desplaza a jardines infantiles, colegios, barrios, parques, plazas, veredas e instituciones que atienden a personas gestantes y a niñas y niños de primera infancia.

En cada jornada se realiza el montaje de la ambientación e instalación artística y se desarrolla una experiencia dirigida a grupos de entre 15 y 25 participantes. Esta estrategia inició su implementación a partir del año 2026 y se implementa en dos Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local: Suba y Bosa.

Durante el periodo comprendido entre abril y junio de 2026, participaron 50 niñas y niños menores de seis años en los CE de Suba y Bosa, mediante el desarrollo de experiencias artísticas orientadas al fortalecimiento de su desarrollo integral y al ejercicio de sus derechos culturales.

Esta apuesta ha permitido consolidar un proceso de acompañamiento artístico orientado al fortalecimiento de los vínculos afectivos entre las niñas y los niños y sus personas cuidadoras, así como a la generación de espacios protectores, participativos y de construcción de memoria a través del arte. Las jornadas contribuyeron con el fortalecimiento del desarrollo integral de la primera infancia y favorecieron el acceso de la población víctima del conflicto armado a espacios culturales, en el marco de la atención integral y del enfoque diferencial.

2.4 Procesos en el marco de la Ruta de Inclusión Socioeconómica

Las acciones grupales son un componente permanente de la Ruta de Inclusión Socioeconómica que ofrece espacios de encuentro colectivo en los Centros de Encuentro de la ciudad. A diferencia de las atenciones individuales, esta estrategia privilegia el aprendizaje entre pares y la construcción de vínculos comunitarios que promueven la reconciliación y la construcción de paz.

Su principal objetivo es fortalecer, de manera simultánea, las habilidades socioemocionales y las competencias prácticas que facilitan la integración de las personas al entorno urbano y al mundo laboral. Para ello, la estrategia se despliega a través de cinco ejes temáticos que se repiten y ajustan mes a mes según la demanda de cada Centro de Encuentro: (i) adaptación al entorno urbano de la ciudad, (ii) preparación para el mundo del trabajo, (iii) alfabetización digital, (iv) fortalecimiento de habilidades blandas, y (v) orientación en emprendimiento y proyectos productivos.

Una característica central de esta estrategia, y uno de sus principales aportes al proceso de reconciliación y construcción de paz, es que convoca en un mismo espacio a población con trayectorias de vida diversas: víctimas del conflicto armado, firmantes del Acuerdo de Paz y comparecientes de Fuerza Pública ante la JEP quienes participan de manera conjunta y con el debido acompañamiento psicosocial en los mismos espacios formativos, en lugar de recibir atención segmentada por tipo de población.

2.4.1 Curso de Educación Financiera

Durante el primer semestre de 2026 en el marco de la Ruta de Inclusión Socioeconómica de la OCDPVR en articulación con la OIM, implementó el primer Curso de Educación Financiera dirigido a víctimas del conflicto armado, excombatientes y comparecientes ante la JEP. Su objetivo fue validar una metodología replicable de formación financiera en contextos de vulnerabilidad, que le permita a los participantes tomar mejores decisiones al momento de administrar su dinero. Esta metodología se desarrolló en marzo de 2026 y se está replicando en el marco de la Ruta de Estabilización Socioeconómica.

La implementación en su primera versión contó con varios aliados estratégicos:

- ✳ OIM organismo que contribuyó con el financiamiento docente y auxilios de transporte para participantes a través del Convenio 669-2025.
- ✳ SDIS mediante la articulación con la oferta de fortalecimiento productivo
- ✳ el SENA, entidad que aportó con la sesión formativa de Construcción del Presupuesto.

A través de la OCDPVR se realizó la coordinación institucional, convocatoria, adecuación del espacio y materiales pedagógicos.

32 personas participaron de este proceso pedagógico, de las cuales el 75% fueron víctimas del conflicto armado y el 25% excombatientes y comparecientes ante la JEP. Del total de asistentes, el 59% fueron mujeres,

mientras que el 75% se encontraban en el rango etario de 30 y 60 años. El 84% llevaba más de tres años residiendo en Bogotá y la mitad basaba su sustento en un emprendimiento propio, lo que confirma un perfil de población en proceso de integración local de mediano y largo plazo.

Los resultados evidencian avances significativos en el proceso de formación, pues 28 de 32 personas (81%) completaron el curso. La aplicación de un cuestionario de teoría de cambio al inicio y al final del curso muestra que el conocimiento de los participantes aumentó de 47 a 84 puntos (sobre 100). Al iniciar el curso solo el 44% registraba sus ingresos y gastos, al finalizar el proceso pedagógico se logró que el 89% apropiara esta práctica. En cuanto al uso de billeteras digitales esta práctica aumentó del 65% al 93%. El 94% de los asistentes valoró de manera positiva el compartir el proceso con personas de distintas trayectorias, y el 93% repetiría ese formato. En conclusión, el curso cumplió y superó todas las metas establecidas, validando tanto la metodología como el enfoque integrador de trayectorias mixtas.

2.4.2 Formación en habilidades blandas para la inclusión socioeconómica

Entre febrero y junio de 2026, la Ruta de Inclusión Socioeconómica desplegó su estrategia de acciones grupales en los siete Centros de Encuentro de la ciudad. A diferencia de una intervención puntual, esta apuesta se sostuvo mes a mes como un espacio recurrente de encuentro, formación y fortalecimiento de habilidades socioemocionales y laborales para la población vinculada. Se realizaron 24 espacios grupales, que convocaron en conjunto a 731 personas participantes, con un promedio cercano a 30 asistentes por espacio.

Al desagregar por Centro de Encuentro, Bosa lideró la convocatoria con 140 personas (19,2% del total), seguido de Patio Bonito con 120 (16,4%) y Rafael Uribe Uribe con 109 (14,9%). Ciudad Bolívar aportó 104 participantes (14,2%) y Suba 90 (12,3%), mientras que PAV Terminal (86, 11,8%) y Yomasa (82, 11,2%) registraron la menor convocatoria.

El balance de estas acciones grupales permite identificar tres aspectos principales. Primero, la estrategia logró una consolidación rápida y sostenida: tras un mes de arranque, el ritmo de ejecución se estabilizó en 5-6 espacios mensuales con una participación consistente por encima de 150 personas. Segundo, la cobertura territorial fue equilibrada, sin que ningún Centro de Encuentro concentrara de forma desproporcionada la participación. Y tercero, la programación temática mostró un fuerte énfasis en habilidades digitales y blandas, en contraste con una presencia todavía incipiente del componente de emprendimiento, un punto a fortalecer en la planeación de futuros ciclos de acciones grupales.

Más allá de las cifras de cobertura, el principal aporte cualitativo de las Acciones Grupales radica en su función como espacio de encuentro entre trayectorias de vida diversas. Al reunir en un mismo espacio formativo a víctimas del conflicto armado, firmantes de paz y comparecientes de Fuerza Pública, la estrategia opera como un ejercicio práctico de pedagogía para la paz: no se trata únicamente de transmitir contenidos sobre empleabilidad o habilidades digitales, sino de generar un espacio cotidiano de convivencia y reconocimiento mutuo entre poblaciones que, en otros contextos, no necesariamente comparten experiencias de aprendizaje conjunto. En total se ha alcanzado una participación de 731 personas en estos espacios.

2.4.3 Ruta Bochica

En el marco del componente de acompañamiento psicosocial del Fondo de Educación Superior para población víctima del conflicto armado, se brindó acompañamiento a 16 estudiantes mediante la implementación de la Ruta Bochica, una estrategia psicosocial diseñada para fortalecer la permanencia educativa, el bienestar emocional, la resiliencia y la construcción de proyectos de vida. La estrategia se fundamenta en el enfoque psicosocial y diferencial, promoviendo espacios de escucha, reconocimiento de las afectaciones derivadas del conflicto armado, fortalecimiento de recursos personales y construcción de capacidades para afrontar los desafíos académicos y personales.

La Ruta Bochica se desarrolla como una expedición simbólica compuesta por tres tramos secuenciales, cada uno orientado al fortalecimiento de diferentes dimensiones del desarrollo humano. El primer tramo, Guachetá: “Recorrido reconciliador, mi propósito de vida”, busca que los participantes identifiquen sus recursos personales, fortalezcan la autoimagen, reconozcan sus redes de apoyo y reflexionen sobre su proyecto de vida. El segundo tramo, Bachué: “Encuentro con mis estrategias que le aportan a la paz”, se enfoca en el desarrollo de habilidades de resiliencia, pensamiento crítico, resolución de conflictos, pensamiento creativo y fortalecimiento de competencias sociales. Finalmente, el tercer tramo, Suamox: “Creando-nos, construyendo-nos y reparando-nos”, está orientado al reconocimiento y gestión de emociones, la reconciliación, la aceptación, el fortalecimiento de la inteligencia social y la construcción de acciones individuales y colectivas para la paz.

A la fecha se ha implementado el primer tramo lo que ha facilitado el reconocimiento de las experiencias de vida de cada participante desde una perspectiva reparadora, favoreciendo la construcción de sentido, el fortalecimiento de la autonomía y el desarrollo de herramientas para afrontar de manera positiva las exigencias académicas y sociales propias de la educación superior. El segundo tramo se realizará en el mes de octubre y el tercero en diciembre de 2026.

La cobertura alcanzada permitió garantizar espacios de seguimiento y apoyo emocional para la totalidad de los estudiantes acompañados, fortaleciendo las acciones institucionales orientadas a la permanencia educativa de población víctima del conflicto armado. Asimismo, se promovió la participación en actividades grupales e individuales que facilitaron el reconocimiento de capacidades personales y recursos de afrontamiento frente a situaciones adversas.

El acompañamiento psicosocial generó efectos positivos en el bienestar emocional de los 16 estudiantes participantes, evidenciándose una mayor capacidad de reflexión sobre sus experiencias de vida, así como el reconocimiento de fortalezas personales y redes de apoyo significativas. Los espacios de diálogo y escucha contribuyeron a la expresión de emociones asociadas a los hechos victimizantes, favoreciendo procesos de elaboración emocional y resignificación de experiencias.

De igual manera, se observó un fortalecimiento de habilidades relacionadas con la resiliencia, la solución pacífica de conflictos, la empatía y la construcción de proyectos de vida. Los estudiantes manifestaron una mayor confianza en sus capacidades para afrontar desafíos académicos y personales, identificando estrategias concretas para su permanencia en la educación superior.

La implementación de la Ruta Bochica ha permitido fortalecer el sentido de pertenencia, la participación y la construcción de vínculos de apoyo entre los participantes. Estos resultados aportan al proceso de reparación integral y contribuyen al fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas para la construcción de paz, la reconciliación y el ejercicio pleno de sus derechos como población víctima del conflicto armado.





3. Centro de Memoria Paz y Reconciliación





En el marco de la conmemoración de los diez años del Acuerdo Final de Paz, el CMPR continúa fortaleciendo su labor para promover la memoria histórica, la reconciliación y la construcción de una cultura de paz en Bogotá. A través de la línea de Pedagogías de la Memoria, se acompañan procesos con comunidades, organizaciones sociales, instituciones educativas, víctimas, personas firmantes del Acuerdo Final de Paz y otros actores de la ciudad, entendiendo la memoria como una construcción colectiva que fortalece el tejido social y contribuye a las garantías de no repetición.

La apuesta pedagógica del CMPR parte del reconocimiento de que la memoria se construye desde las experiencias, los territorios y el diálogo entre diversos saberes. Bajo la metáfora del Caracol, sus acciones promueven procesos de reflexión, reconocimiento, creación y acompañamiento que se adaptan a las necesidades de cada comunidad y favorecen la participación activa de quienes hacen parte de ellos. En este marco, el Centro ha consolidado procesos orientados al fortalecimiento de las capacidades de las y los firmantes de paz, reconociendo la memoria histórica como un componente clave para la reincorporación integral y para la construcción de una paz estable y duradera.

Las acciones aquí descritas reflejan el trabajo realizado para acercar la memoria a diferentes poblaciones mediante estrategias pedagógicas, artísticas y comunitarias, aportando al fortalecimiento de la participación, la reconciliación y la construcción colectiva de paz en la ciudad de Bogotá.

3.1 Diplomado Acuerdo Final de Paz, herramientas de memoria para la construcción de una paz estable y duradera, dirigido a firmantes de paz en Bogotá

La iniciativa de este diplomado fue construida de manera articulada entre el CMPR, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el Comité Nacional de Reincorporación – Componente Comunes y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Esta alianza interinstitucional permitió consolidar un proceso formativo que integró capacidades académicas, metodológicas e institucionales para acompañar los procesos de reincorporación desde una perspectiva de memoria histórica, derechos humanos y construcción de paz.

El diplomado tuvo como objetivo aportar al proceso de reincorporación integral de las y los firmantes de paz ubicados en la ciudad de Bogotá mediante la formación en herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas relacionadas con la memoria histórica, fortaleciendo sus capacidades para formular, desarrollar y dar sostenibilidad a iniciativas de memoria en los ámbitos comunitario, social y político. De esta manera, el proceso contribuyó a fortalecer el papel de las y los firmantes como actores fundamentales en la implementación del Acuerdo Final de Paz y en la construcción de escenarios de reconciliación en sus territorios.

Esta apuesta pedagógica encuentra su fundamento en el Acuerdo Final de Paz de 2016, particularmente en el Punto 3, Fin del Conflicto y el 5, "Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto", que reconoce la importancia de los procesos de reintegración a la vida civil de los excombatientes, así como el valor de la memoria histórica como un mecanismo esencial para

garantizar los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

En este marco, la memoria trasciende la reconstrucción de los hechos victimizantes, pues permite comprender las causas y transformaciones derivadas del conflicto armado, fortalecer el reconocimiento de la diversidad de relatos y aportar a la implementación integral del Acuerdo mediante procesos de participación, reconciliación y construcción de ciudadanía.

El diplomado se consolidó como una estrategia pedagógica para fortalecer las capacidades de las y los firmantes de paz en el marco de su proceso de reincorporación integral, mediante una propuesta formativa basada en las pedagogías de la memoria y las pedagogías para la paz, desarrollada bajo la metodología de aprender haciendo. Esta apuesta reconoció las trayectorias y experiencias de vida de las y los participantes como un saber fundamental para la construcción colectiva del conocimiento, promoviendo el diálogo de saberes y la investigación social como herramientas para la reconstrucción de memorias y la transformación de narrativas sobre el conflicto armado.

A partir de ejes como las memorias territoriales para la no estigmatización, la relación entre memoria e incidencia política y las memorias para la resistencia, el proceso formativo fortaleció las capacidades de las y los firmantes para investigar, documentar y comunicar sus propias experiencias, formular iniciativas de memoria con enfoque territorial y generar acciones orientadas al reconocimiento, la participación y la desestigmatización. De esta manera, el diplomado trascendió la formación académica para convertirse en un escenario de producción

colectiva de conocimiento y de fortalecimiento del liderazgo social y comunitario, contribuyendo a la construcción de una memoria plural que aporta a la implementación del Acuerdo Final de Paz, la reconciliación y las garantías de no repetición.

Asimismo, el proceso promovió el fortalecimiento de las narrativas propias de las y los firmantes, reconociendo la memoria como un escenario de representación simbólica desde el cual es posible disputar narrativas hegemónicas sobre el conflicto armado, dignificar las experiencias de quienes transitan los procesos de reincorporación y contribuir al reconocimiento de su papel en la construcción de paz. Como parte de esta apuesta, el diplomado impulsó el desarrollo y la difusión de ejercicios investigativos liderados por las y los participantes, favoreciendo la construcción de un legado colectivo de memorias que aporte a la reconciliación, la convivencia y las garantías de no repetición, a través de la formulación y fortalecimiento de sus propias iniciativas.

El proceso formativo se desarrolló entre 2025 y el primer semestre de 2026, con 21 sesiones que combinaron la reflexión conceptual con el desarrollo de herramientas prácticas para la construcción de memoria. A lo largo del diplomado se abordaron temáticas relacionadas con la memoria histórica, los lugares y emprendedores de memoria, las trayectorias del conflicto armado colombiano, los procesos de negociación y construcción de paz, las memorias para la resistencia y la formulación de iniciativas con enfoque territorial.

Como parte de esta ruta pedagógica, las y los participantes fortalecieron sus capacidades para analizar críticamente los procesos históricos del conflicto, desarrollar ejercicios de investigación social y construir

iniciativas de memoria orientadas a la reconciliación y la transformación de sus territorios. La etapa final del proceso estuvo enfocada en el acompañamiento, fortalecimiento y consolidación de las propuestas investigativas formuladas por las y los firmantes, promoviendo su sostenibilidad e incidencia comunitaria y culminando con la evaluación integral del proceso y la certificación de quienes cumplieron los requisitos establecidos.

El Diplomado inició con la participación de 34 firmantes del Acuerdo de Paz, de los cuales 29 (85.2%) culminaron satisfactoriamente el proceso formativo. De las personas que culminaron el diplomado, 10 son mujeres, 18 son hombres y una no reportó información. El proceso formativo permitió fortalecer las capacidades para desarrollar procesos de investigación participativa, construir relatos propios sobre el pasado, formular iniciativas de memoria con enfoque territorial y aportar, desde sus experiencias y conocimientos, a la construcción de paz y la reconciliación en Bogotá.

Más allá del componente académico, este proceso dejó capacidades instaladas en memoria histórica, investigación social, formulación de proyectos y participación comunitaria, fortaleciendo el liderazgo de las y los firmantes en sus territorios y ampliando sus posibilidades de incidencia en escenarios organizativos, sociales y políticos. Asimismo, promovió la apropiación de herramientas para preservar, difundir y resignificar las memorias del conflicto armado desde las voces de quienes han transitado el proceso de reincorporación, contribuyendo a la desestigmatización y al reconocimiento de sus aportes a la construcción de paz.



3.2 Colorín, colorado, la memoria sigue andando. Curso de literatura infantil, memoria y mediación

Esta apuesta de formación fue concebida para explorar las posibilidades de la literatura infantil como herramienta para la construcción de memoria histórica, la promoción de escenarios de diálogo y el fortalecimiento de procesos de convivencia con niños y niñas en contextos atravesados por la violencia y el conflicto armado.

Este proceso fue desarrollado de manera articulada entre el CMPR, Escuelas LEO –línea de formación e investigación de BibloRed–, la Mesa de Bibliotecas Comunitarias y la Especialización en Literatura Infantil y Juvenil de la Pontificia Universidad Javeriana, consolidando una alianza interinstitucional que integró capacidades académicas, pedagógicas y comunitarias para promover procesos de formación alrededor de la memoria histórica, la mediación lectora y la construcción de paz.

El curso tuvo como propósito generar un espacio de formación y exploración sobre la literatura infantil en Colombia, analizando sus posibilidades, retos y limitaciones para contribuir a los procesos de construcción de memoria con niños y niñas. La propuesta pedagógica promovió una reflexión crítica sobre el potencial de la literatura para abordar experiencias relacionadas con la violencia, el conflicto armado y la paz, reconociendo los relatos literarios como herramientas para favorecer el diálogo, la comprensión de las múltiples memorias y la construcción de nuevas formas de relacionamiento con las infancias.

La estrategia metodológica articuló el diálogo de saberes con especialistas en literatura infantil, memoria y mediación de lectura con espacios de experimentación pedagógica y exploración colectiva de diversos recursos literarios, como cuentos, libros álbum, libros ilustrados, crónicas y obras de no ficción. Así, se fortalecieron las capacidades de las y los participantes para diseñar e implementar estrategias de mediación que promuevan la construcción de memoria, el pensamiento crítico, la empatía y la reflexión sobre el pasado reciente desde escenarios educativos, culturales y comunitarios.

A lo largo del proceso formativo se abordaron temas relacionados con la historia y los enfoques de la literatura infantil, las representaciones del conflicto armado en las narrativas dirigidas a niños y niñas, la relación entre literatura y memoria histórica, las expresiones de violencia y resistencia, y las metodologías para la mediación de lectura en contextos de conflicto.

El curso culminó con un encuentro realizado en octubre de 2025 en la Pontificia Universidad Javeriana, en el que participaron niños y niñas del barrio Potosí, en la localidad de Ciudad Bolívar, quienes compartieron sus reflexiones sobre la construcción de paz a través de la literatura infantil. Este ejercicio evidenció el potencial de la mediación lectora para generar escenarios de diálogo intergeneracional, fortalecer la participación de las infancias en los procesos de memoria y reconocerlas como actores fundamentales en la construcción de una cultura de paz. Asimismo, se realizó la certificación de las 17 personas participantes que culminaron satisfactoriamente el proceso de formación.

Esta experiencia reafirma la importancia de la literatura infantil como una herramienta pedagógica para fortalecer los procesos de memoria histórica desde enfoques sensibles, participativos y creativos, favoreciendo la comprensión crítica del conflicto armado y la construcción de narrativas orientadas a la convivencia, la reconciliación y el reconocimiento de la diversidad de experiencias. En el contexto de los diez años del Acuerdo Final de Paz, el curso constituye un aporte significativo al fortalecimiento de capacidades para la mediación de la memoria con niños y niñas, contribuyendo a la formación de ciudadanos comprometidos con la paz, el respeto por los derechos humanos y las garantías de no repetición.



Como resultado de los aprendizajes y el impacto alcanzado en su primera versión, durante 2026 el CMPR dio continuidad a esta apuesta pedagógica mediante la construcción de la segunda edición del curso "Colorín, colorado, la memoria sigue andando", reafirmando su compromiso con la formación de mediadores, bibliotecarios, docentes, líderes sociales y demás actores que desarrollan procesos educativos y comunitarios con niños y niñas. Esta nueva versión, que se desarrollará el segundo semestre del 2026, busca fortalecer sus capacidades a través de herramientas pedagógicas y metodológicas para la construcción de memoria histórica desde la literatura infantil, consolidando un espacio de formación que promueve la reflexión crítica, el diálogo intergeneracional y el reconocimiento de las infancias como protagonistas en la construcción de paz y de memorias para la no repetición.



3.3 Red de Colegios como Lugares de Memoria: fortalecimiento de redes pedagógicas para la construcción de paz

En el marco de la estrategia de Pedagogías de la Memoria, CMPR impulsa la Red de Colegios como Lugares de Memoria, una iniciativa distrital que articula a docentes e instituciones educativas de Bogotá comprometidas con la incorporación de la memoria histórica, la paz y la reconciliación en sus prácticas pedagógicas. Esta red parte del reconocimiento de que las instituciones educativas de Bogotá, públicas y privadas, son habitadas por niños y niñas víctimas del conflicto armado, frente a los cuales es necesario que los y las docentes tengan herramientas pedagógicas para su trabajo.

La Red se consolida como un escenario permanente de encuentro, intercambio de experiencias, construcción colectiva de conocimiento y fortalecimiento de capacidades, reconociendo a la escuela como un espacio privilegiado para la formación de ciudadanías críticas, el reconocimiento de la diversidad de memorias y la promoción de una cultura de paz desde los territorios.

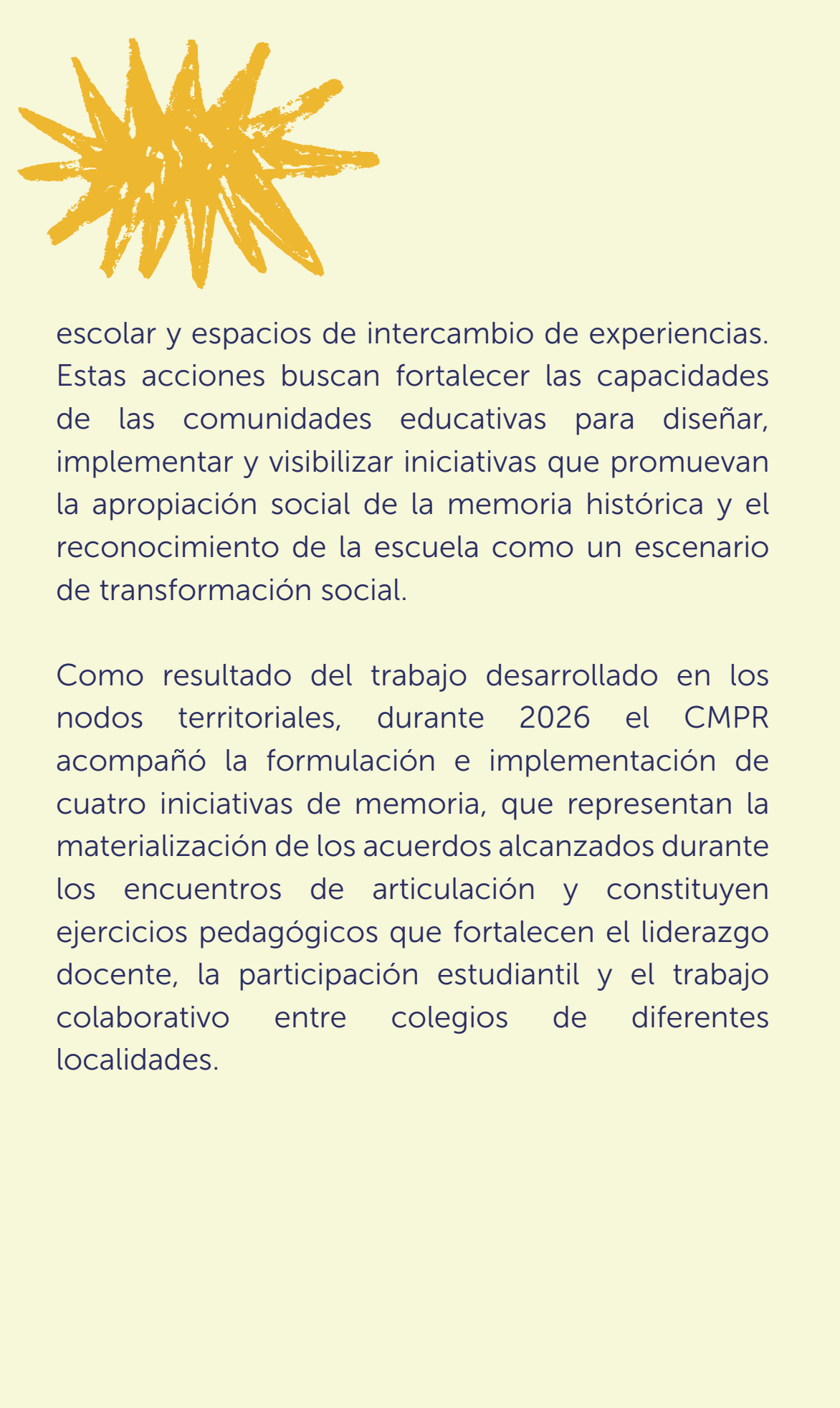
Esta estrategia parte del reconocimiento de que las instituciones educativas son escenarios fundamentales para comprender el pasado reciente, propiciar el diálogo sobre las múltiples experiencias del conflicto armado y fortalecer procesos pedagógicos que promuevan la convivencia, el respeto por los derechos humanos y las garantías de no repetición. En este sentido, la Red favorece la articulación entre docentes que lideran procesos de memoria en diferentes localidades de Bogotá, promoviendo el intercambio de metodologías, experiencias y

herramientas pedagógicas que enriquecen el trabajo desarrollado en cada comunidad educativa.

Como parte del fortalecimiento de la Red, durante la vigencia se desarrollaron espacios de encuentro y construcción colectiva con cerca de 86 docentes de 70 instituciones educativas. Estos espacios favorecieron el intercambio de experiencias, el reconocimiento de las particularidades de los territorios y la identificación de intereses comunes para consolidar agendas de trabajo orientadas al fortalecimiento de las iniciativas de memoria. A través de metodologías participativas, las y los docentes compartieron reflexiones sobre sus prácticas pedagógicas, identificaron desafíos en la enseñanza de la memoria histórica y construyeron estrategias conjuntas para fortalecer el trabajo colaborativo entre las instituciones educativas.

Uno de los principales resultados de este proceso fue la consolidación de los nodos Norte, Centro, Sur y Sur Oriente, concebidos como espacios de articulación territorial que permiten desarrollar iniciativas pedagógicas acordes con las realidades, necesidades e intereses de cada contexto escolar. Si bien cada nodo construyó una propuesta específica, todas convergen en el propósito de fortalecer la escuela como un lugar de memoria mediante estrategias que articulan el arte, la investigación escolar, las memorias territoriales, la participación estudiantil, la educación en derechos humanos y la construcción de paz.

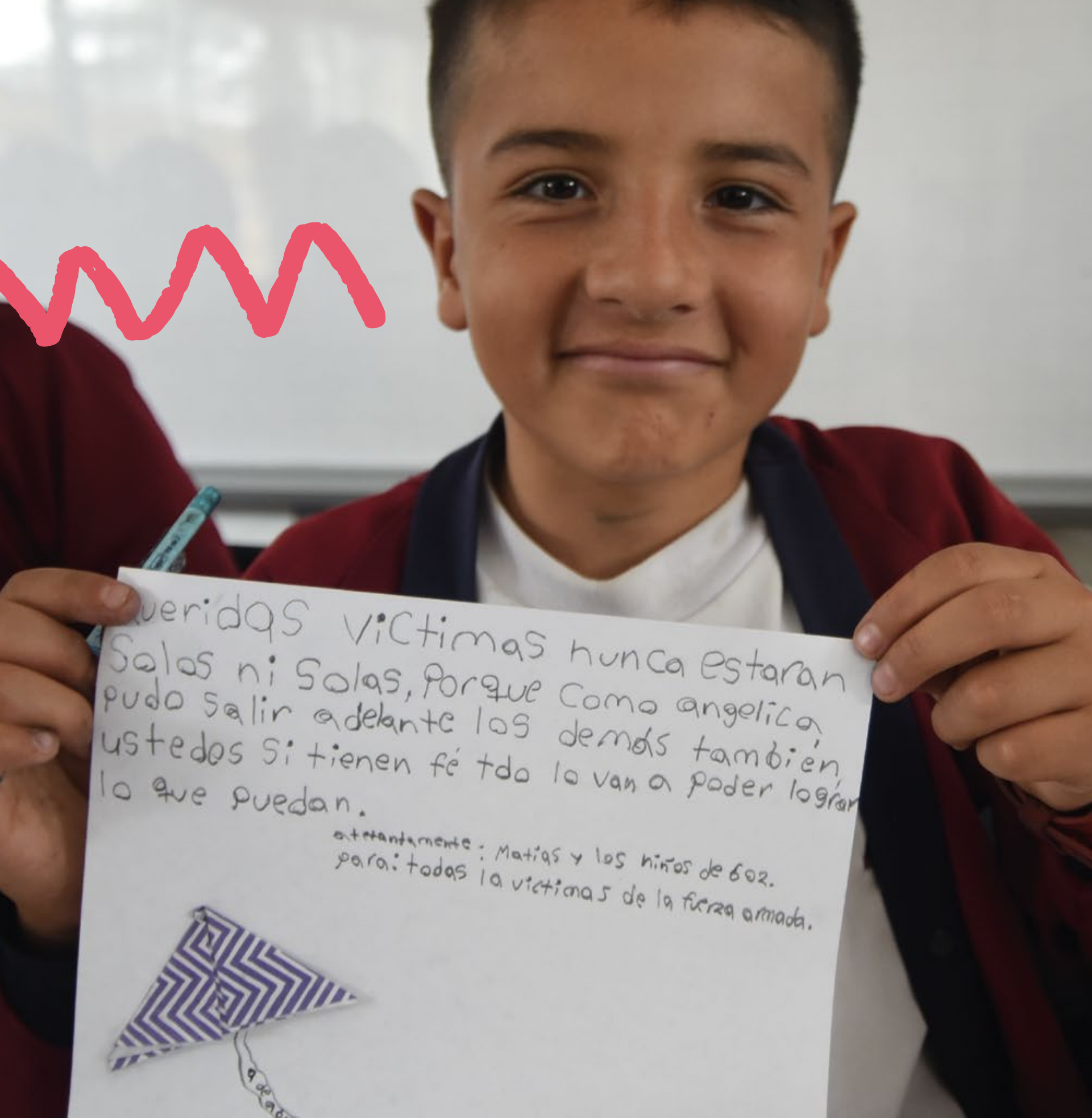
Las acciones definidas para la vigencia 2026 contemplan el desarrollo de festivales y ferias de memoria, cartografías pedagógicas, galerías y museos itinerantes, encuentros entre instituciones educativas, procesos formativos dirigidos a docentes y estudiantes, ejercicios de investigación



escolar y espacios de intercambio de experiencias. Estas acciones buscan fortalecer las capacidades de las comunidades educativas para diseñar, implementar y visibilizar iniciativas que promuevan la apropiación social de la memoria histórica y el reconocimiento de la escuela como un escenario de transformación social.

Como resultado del trabajo desarrollado en los nodos territoriales, durante 2026 el CMPR acompañó la formulación e implementación de cuatro iniciativas de memoria, que representan la materialización de los acuerdos alcanzados durante los encuentros de articulación y constituyen ejercicios pedagógicos que fortalecen el liderazgo docente, la participación estudiantil y el trabajo colaborativo entre colegios de diferentes localidades.

- ✿ **Nodo Norte:** Cartografía de la Memoria del Pasado Reciente: Plantar, crecer y florecer". Iniciativa liderada por las instituciones educativas de Usaquén y Suba. Busca desarrollar una cartografía social pedagógica como metodología para documentar, sistematizar y visibilizar las experiencias de memoria construidas por las instituciones educativas. Esta propuesta busca generar una lectura territorial del pasado reciente desde las voces de las comunidades educativas y fortalecer el intercambio de saberes entre los colegios participantes.
- ✿ **Nodo Sur:** Entre Kennedy y Bosa: Arte, territorio y resistencias. Iniciativa que articula a las instituciones educativas alrededor de un proceso expositivo colectivo que tendrá como escenario principal el Festival de la Memoria, concebido como un espacio para compartir experiencias pedagógicas relacionadas con la memoria, el territorio y la construcción de paz. La iniciativa busca fortalecer el trabajo colaborativo entre instituciones educativas mediante el arte y la creación colectiva como herramientas para la construcción de memoria.
- ✿ **Nodo Sur Oriente:** Festival Escuela y Paz. Proceso de articulación pedagógica entre instituciones educativas orientado a la realización de un encuentro artístico y académico que visibilice las experiencias escolares relacionadas con la memoria, la paz y la reconciliación. El festival busca posicionarse como un escenario de encuentro donde estudiantes, docentes y familias compartan experiencias de memoria a través de expresiones artísticas, académicas y culturales.
- ✿ **Nodo Centro:** Museo Itinerante de la Red de Colegios como Lugares de Memoria. Orientada al diseño e implementación de un museo itinerante entre instituciones educativas, concebido como un espacio comunitario para la circulación de memorias, experiencias pedagógicas y producciones simbólicas elaboradas por estudiantes y docentes. El museo itinerante promoverá el intercambio de experiencias entre colegios, fortalecerá el reconocimiento de las memorias territoriales y favorecerá la construcción de escenarios permanentes de reflexión sobre la memoria histórica, la paz y la reconciliación mediante lenguajes artísticos y culturales.



Estas iniciativas evidencian la consolidación de la Red de Colegios como Lugares de Memoria como una estrategia distrital que trasciende los espacios de formación y articulación docente para convertirse en una plataforma de acompañamiento a iniciativas pedagógicas construidas desde las propias comunidades educativas.

A través de metodologías como la cartografía social, los festivales escolares, las exposiciones colectivas y los museos itinerantes, la Red fortalece el intercambio de experiencias entre territorios, promueve la apropiación social de la memoria histórica y amplía las capacidades de docentes y estudiantes para investigar, interpretar, narrar y compartir las memorias de sus comunidades.

Este proceso pedagógico reafirma el papel de la escuela como un escenario fundamental para la construcción de paz, al promover el reconocimiento de la diversidad de memorias, el diálogo entre las comunidades educativas y la formación de nuevas generaciones comprometidas con la convivencia, los derechos humanos, la reconciliación y las garantías de no repetición. De esta manera, la Red de Colegios como Lugares de Memoria se consolida como una estrategia que fortalece el tejido social desde los territorios, impulsa la construcción colectiva de conocimiento y proyecta la memoria histórica como un ejercicio permanente de participación, reflexión crítica y transformación social.

3.4. Escuela Territorial de Memoria

En los últimos años, distintas localidades de Bogotá han fortalecido procesos comunitarios que articulan la defensa del territorio, la construcción de memorias colectivas y la educación popular como herramientas para promover la participación ciudadana y la construcción de paz. El CMPR ha acompañado a organizaciones sociales y de víctimas que desarrollan iniciativas de memoria en diferentes territorios de la ciudad, reconociendo su aporte al fortalecimiento del tejido social y a la implementación del Acuerdo Final de Paz desde los escenarios locales.

Como parte de este trabajo conjunto nació la Escuela Territorial de Memoria (ETM), iniciativa liderada por la Escuela Ambiental Kimy Pernía Domicó. Su propósito es generar espacios de formación y reflexión sobre la memoria histórica, colectiva, popular y ambiental, tomando como punto de partida las experiencias de las comunidades y su relación con el territorio. La Escuela promueve el diálogo entre organizaciones sociales, liderazgos comunitarios, colectivos ambientales y procesos de educación popular, reconociendo que la memoria también se construye desde las luchas cotidianas por la defensa de los derechos, el ambiente y la permanencia en los territorios.

La propuesta metodológica de la ETM combina recorridos territoriales, encuentros de formación, diálogos de saberes y ejercicios de construcción colectiva que permiten reconocer lugares, experiencias y actores fundamentales para la memoria de la ciudad. A través de estas actividades, las y los participantes reflexionan sobre las transformaciones de sus territorios, fortalecen los vínculos comunitarios y generan nuevas formas de comprender la memoria como una herramienta para la construcción de paz.

En articulación con el CMPR se desarrollaron dos versiones de la Escuela Territorial de Memoria: "De la Chicha al Frailejón: Las siembras de la paz, las cosechas de las transformaciones" y "Minga de pueblos en re-existencia". Durante aproximadamente doce encuentros realizados en territorios como Sumapaz, Ciudad Bolívar y Bosa, se abordaron temas relacionados con la soberanía alimentaria, el derecho a la ciudad, las memorias territoriales, la justicia ambiental y las luchas sociales de comunidades históricamente excluidas. Estos espacios permitieron reconocer las experiencias organizativas de los territorios y valorar el papel de las comunidades en la construcción de alternativas para la paz.

La primera versión de la Escuela estuvo orientada a visibilizar experiencias de construcción de paz territorial presentes en diferentes sectores de Bogotá, promoviendo la circulación de aprendizajes y el intercambio de experiencias entre organizaciones sociales y comunitarias. La segunda profundizó en el reconocimiento de la diversidad cultural y ambiental de la Medialuna del Sur, resaltando el aporte de los pueblos étnicos y de las comunidades organizadas a la construcción de memoria, la defensa del territorio y el fortalecimiento de una cultura de paz.

Uno de los principales resultados de este proceso fue la elaboración y publicación de la cartilla pedagógica "Escuela Territorial de Memoria – Escuela Ambiental Kimy Pernía Domicó", presentada durante el primer semestre de 2026. Esta publicación recoge los aprendizajes construidos a lo largo de las dos experiencias, sistematiza las metodologías implementadas y pone a disposición de organizaciones, docentes y comunidades una herramienta para fortalecer procesos de educación popular, memoria colectiva y defensa del territorio desde una perspectiva participativa.



El acompañamiento brindado por el CMPR permitió consolidar este proceso como un escenario de intercambio de saberes y construcción colectiva de conocimiento, evidenciando que las memorias comunitarias son fundamentales para comprender las transformaciones de los territorios, fortalecer la organización social y promover nuevas formas de participación ciudadana. Las experiencias desarrolladas muestran que la construcción de paz también se fortalece desde las iniciativas comunitarias, el reconocimiento de las luchas sociales y ambientales y la recuperación de las memorias vivas que habitan los territorios.

La ETM se consolida como una estrategia que integra educación popular, memoria histórica y participación comunitaria para fortalecer procesos de paz territorial. Su desarrollo ha contribuido a visibilizar experiencias de resistencia, promover el diálogo entre diversos actores sociales y generar herramientas pedagógicas que permiten seguir construyendo memoria desde los territorios, aportando a la reconciliación, la defensa de los derechos y las garantías de no repetición.

3.5. Susurros a Resonancias: Las voces de las infancias para construir la paz.

Este proceso pedagógico crea espacios de encuentro, diálogo y expresión con niñas y niños hijos e hijas de personas firmantes del Acuerdo Final de Paz. A través del juego, el arte y la creación colectiva, el proceso invita a reconocer las experiencias, memorias y sueños de las infancias, generando escenarios donde puedan expresar cómo viven la ciudad, cómo perciben las violencias que hacen parte de su cotidianidad y qué imaginan para construir un futuro en paz. De esta manera, la iniciativa aporta al fortalecimiento de los procesos de reincorporación desde una perspectiva familiar y comunitaria, contribuyendo a la construcción de entornos que favorecen la convivencia, la reconciliación y la consolidación de una cultura de paz.

El proceso se desarrolla en articulación con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el programa Cibernautas del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) y otras entidades aliadas que han contribuido a consolidar un espacio de formación donde las niñas, los niños y sus familias participan de experiencias que fortalecen los vínculos familiares, el diálogo y la confianza, elementos fundamentales para avanzar en procesos de reconciliación.

La propuesta toma como punto de partida la metáfora del susurro, entendida como la posibilidad de detenerse a escuchar aquellas voces que muchas veces pasan desapercibidas. Escuchar implica reconocer las emociones, los recuerdos y las ideas que niñas y niños construyen sobre su vida cotidiana, sus familias y los territorios que habitan. Hacer que esos susurros se conviertan en resonancias significa compartirlos, dialogarlos y

transformarlos en experiencias colectivas que fortalecen la memoria y la construcción de paz.

Desde su creación, De Susurros a Resonancias ha desarrollado tres versiones que han permitido fortalecer progresivamente la participación de las familias y consolidar una metodología basada en la creación artística y el diálogo intergeneracional. A través del juego, la exploración corporal, la pintura, el dibujo y otras actividades creativas, las y los participantes compartieron sus memorias, reflexionaron sobre las violencias presentes en la ciudad y construyeron sus propias ideas sobre la paz. Como resultado de este proceso se realizó una muestra expositiva que permaneció durante cinco meses en las instalaciones del CMPR.

La edición de abril de 2025 incorporó espacios de trabajo dirigidos a las familias. Se desarrollaron ocho encuentros organizados en tres escenarios paralelos: uno para la primera infancia, acompañado por el programa NIDOS; otro para niñas y niños mayores de cinco años, liderado por el CMPR y el IDPC; y un tercero dirigido a madres, padres y personas cuidadoras, con el acompañamiento de la ARN. Esta metodología fortaleció los diálogos familiares y permitió que las reflexiones construidas por las niñas y los niños encontraran un espacio de intercambio y construcción conjunta con sus familias.

Durante 2026 se desarrolló otra edición mediante siete encuentros realizados entre marzo y junio. Las actividades se centraron en reconocer las experiencias de las niñas y los niños en la ciudad, sus preocupaciones frente a las distintas formas de violencia y las propuestas que imaginan para transformar los lugares que habitan. A través de recorridos creativos, conversaciones, ejercicios sonoros, radionovelas, dibujos, pinturas y

técnicas como el esgrafiado, construyeron colectivamente una ciudad soñada en la que la solidaridad, el cuidado y el respeto ocupan un lugar central.

Las reflexiones sobre la ciudad también ocuparon un lugar importante durante el proceso. A partir del reconocimiento de localidades como San Cristóbal, Ciudad Bolívar y Tunjuelito, las niñas y los niños compartieron aquello que les preocupa de sus barrios y de Bogotá, mencionando situaciones relacionadas con la contaminación, la movilidad, algunos conflictos familiares y escolares o la existencia de espacios deteriorados. Al mismo tiempo, imaginaron colectivamente cómo sería la ciudad en la que desean vivir y propusieron acciones para transformarla desde el cuidado, la solidaridad y el respeto por las demás personas.

Más allá de los productos artísticos elaborados durante cada encuentro, De Susurros a Resonancias ha permitido que las experiencias individuales se conviertan en relatos colectivos que fortalecen el reconocimiento de las infancias como protagonistas en la construcción de memoria y paz. El proceso demuestra que escuchar las voces de niñas y niños también es una forma de comprender las huellas que deja la violencia y, al mismo tiempo, reconocer su capacidad para imaginar nuevos caminos de reconciliación y convivencia.

A diez años de la firma del Acuerdo Final de Paz, esta experiencia reafirma la importancia de incorporar las voces de las infancias en los procesos de memoria histórica y construcción de paz, al generar espacios de encuentro, creación y diálogo con hijos e hijas de personas firmantes del Acuerdo. El CMPR contribuye con el fortalecimiento de los procesos de reincorporación y promueve escenarios donde las nuevas generaciones pueden construir, desde sus propias experiencias, narrativas de esperanza, convivencia y transformación social.





4. Otros Procesos Pedagógicos





El Equipo de Participación e Incidencia Territorial de la Consejería también diseñó e implementó procesos pedagógicos, que tienen como fin fortalecer el derecho a la participación efectiva de víctimas y excombatientes y brindar herramientas técnicas que les permitan optimizar su desempeño en escenarios de implementación de la política pública y de construcción de paz.

4.1 Aulas de Formación Permanente para Víctimas del Conflicto Armado

Esta es una apuesta pedagógica para el fortalecimiento de capacidades, la participación incidente y la construcción de paz territorial dirigido a las víctimas del conflicto armado con aplicación de enfoques diferenciados de manera interseccional, orientado a cualificar el ejercicio de la participación efectiva, fortalecer los liderazgos territoriales y contribuir con la construcción de paz desde los escenarios de representación de las víctimas en el Distrito Capital.

Esta estrategia no responde a un esquema convencional de capacitación. Su diseño fue el resultado de un proceso de escucha activa, diálogo permanente y construcción participativa desarrollado por el Equipo de Participación e incidencia territorial, durante el acompañamiento técnico a las Mesas Distrital y Locales de Participación Efectiva de las Víctimas y a los diferentes espacios de participación con enfoque diferencial de la ciudad capital.

El acompañamiento sostenido en las veinte localidades del Distrito permitió sistematizar evidencia territorial sobre las dinámicas de participación, los retos que enfrentan los liderazgos sociales y las capacidades que las propias organizaciones de víctimas identificaron como prioritarias para fortalecer el ejercicio de sus funciones de representación, interlocución institucional, incidencia en la política pública y defensa de sus derechos.

A partir de este ejercicio de concertación, se promovió un proceso de consulta con lideresas, líderes y organizaciones de víctimas de las 20 localidades para identificar, desde su propia experiencia, necesidades y prioridades, cuáles eran las herramientas, conocimientos y competencias que consideraban indispensables para fortalecer su desempeño en los escenarios de participación y su vida misma, para la superación de diferentes barreras. Este ejercicio permitió construir una agenda pedagógica pertinente, territorializada y alineada con las realidades de quienes, desde sus diferentes roles, ejercen liderazgo comunitario, representación ciudadana y defensa de derechos.

El propósito de este proceso trasciende la transferencia de conocimientos y se orienta al fortalecimiento de competencias para la comunicación estratégica, el liderazgo colaborativo, la formulación de iniciativas comunitarias, la incidencia en los escenarios de participación, la autonomía socioeconómica, la toma de decisiones, la construcción de consensos y el ejercicio informado de la representación.

Desde esta perspectiva, la estrategia reconoce que fortalecer las capacidades de quienes representan a las víctimas constituye una condición esencial para consolidar procesos participativos más cualificados, promover una interlocución efectiva con las instituciones, fortalecer la gobernanza democrática y contribuir con el cumplimiento de los principios de participación, inclusión y construcción de paz.

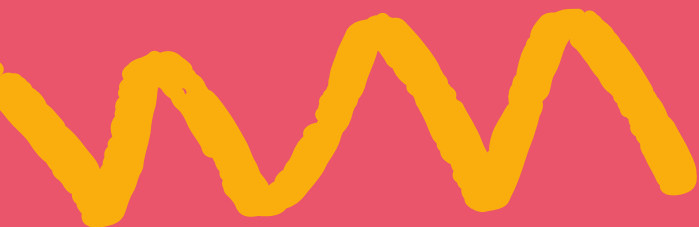
El principal resultado ha sido la consolidación de una estrategia institucional que evolucionó desde un modelo de formación temática hacia un proceso estructurado de desarrollo de capacidades, construido a partir de las reales necesidades de la población víctima del conflicto armado.

Solo durante el primer semestre de 2026 han participado 106 personas de las cuales el 69% fueron mujeres y el 31% hombres. Lo anterior evidencia una mayor participación de mujeres en los espacios de formación desarrollados, quienes representaron aproximadamente dos terceras partes del total de participantes



Evolución de la Estrategia de Aulas de Formación Permanente (2025 – 2026)

Taller 2025	Población impactada	Taller 2026	Población impactada
17-06-2025 Modificación ley de víctimas y restitución de tierras	26	23-04-2026. Taller Presupuestos Participativos ¿Sabe Formular proyectos para Presupuestos Participativos? Fortalecimiento de capacidades para formular iniciativas comunitarias y participar técnicamente en los mecanismos de inversión local.	35
31-07-2025 Derechos humanos	15	27-05-2026 Educación Financiera. Fortalecimiento de competencias para la autonomía económica y la sostenibilidad de iniciativas productivas.	25
26-08-2025 Educación e inclusión financiera Para acceso a vivienda	19	18-06-2026 Taller de Habilidades Blandas. ¿Sabe manejar sus emociones? Desarrollo de habilidades para el liderazgo colaborativo, la comunicación efectiva y la gestión de escenarios de participación. (Mesas de Participación)	46
26-09-2025 Educación e inclusión financiera Para acceso a vivienda	23		
23-10-2025 Liderazgo transformacional e inteligencia emocional	22		



BOGOTÁ

Consejería Distrital de Paz,
Víctimas y Reconciliación

